



Sr. D.

De orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, tengo el honor de convocarle a la sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el próximo día **4 de abril de 2017** a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS (10,30 horas)**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia y disposiciones oficiales.
- 3.- Licencias de obra y actividades urbanísticas:
  - a) Licencia Ambiental para taller de chapa y pintura en local sito en C/Cañizal nº 2. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - b) Licencia de obra para reforma de dos Unidades Residenciales D y E para agruparlas en una Unidad Residencial en C/Diego de Losada nº 5, planta 6ª (parcela catastral 1687021). ACUERDOS PROCEDENTES.
  - c) Licencia para legalización y terminación de obras de remodelación de vivienda unifamiliar en Camino de la Bodega del Torrao nº 5. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - d) Licencia de obra para rehabilitación de vivienda unifamiliar sita en Plaza Virgen de la Guía nº 16. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - e) Licencia de Primera Ocupación de nave sin uso en Polígono de la Hiniesta, parcelas 10 y 11-2. ACUERDOS PROCEDENTES.
- 4.- Bases XLVI Feria de la Cerámica y Alfarería Popular 2017. ACUERDOS PROCEDENTES.

Ruegos y Preguntas



EL SECRETARIO